

ZONA LIBRE DE COLÓN

Fecha: 10-07-2019

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

Dirección de Finanzas

Departamento de Tesorería

Trámite y pago de viáticos menores en efectivo por caja menuda

1.0 PROPÓSITO:

Hacer efectivo el pago de viático menores por caja menuda a los funcionarios que son enviados a misión oficial.

2.0 RESPONSABLES:

Director de Finanzas Jefe del Departamento de Tesorería Oficinistas de (Atención al Público) Oficinistas de (Pagos Menores)

Revisión: 05

3.0 PROCEDIMIENTO:

- 3.1 Los Oficinistas de atención al público, recibirán los formularios de viáticos de caja menuda y los registrarán en el libro de control interno.
- 3.2 La Oficinista responsable de pagos menores en efectivo deberá verificar lo siguiente:
 - El formulario de viático debidamente lleno según la dirección de procedencia.
 - Verificar su respectiva Hoja de Control que corresponderá al historial de cobros de estos colaboradores.
 - El memorando de asignación de la misión (con fecha previa), dirigido al Colaborador por su superior (Director o Jefe).
 - -El memorando de solicitud de pago del viático o con el refrendo de su Jefe y Director de su área laboral. (este debe ser dirigido al Director de Finanzas para su aprobación y visto bueno para el pago del mismo).
- 3.3 La Secretaria del Director de Finanzas recibe los viáticos y lo pasa al Director para su sello y aprobación para el correspondiente pago.
- 3.4 El Director de Finanzas aprueba y entrega a su secretaria para que los envíe al Oficinista de pagos menores.
- 3.5 El Oficinista de pagos menores, recibe y verifican si están todos con su firma de aprobación.
- 3.6 El Oficinista de pagos menores verifica que la caja menuda tenga el dinero Suficiente para realizar los pagos. De estar listo, se procede a llamar al beneficiario del viático y a llenar el correspondiente formulario de pago con los

Código: P-D.FD.T07	Aprobado por:	Página 1 de 2



	Diversión de Finances	
Revisión: 05	Fecha: 10-07-2019	PROCEDIMIENTOS
ZONA LIBRE DE COLÓN		MANUAL DE
	4	

Dirección de Finanzas Departamento de Tesorería

Trámite y pago de viáticos menores en efectivo por caja menuda

siguientes detalles:

- Comprobante con el número de control asignado de pago.
- Fecha correspondiente.
- Detalle con el correspondiente pago (nombre, cantidad y descripción.
- Firma del Oficinista de pagos menores.
- Firma del colaborador, (firma, cédula de identidad personal e inclusión del día que recibió el pago).
- 3.7 El oficinista hace efectivo el pago del viático al funcionario.
- 3.8 El Oficinista de pagos menores realiza un desglose y detalle de los viáticos pagados (descripción de los pagos, hoja de recapitulación presupuestaria y anexo comprobante de pago) y luego procede a archivar de la documentación del viático.

4.0 DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Código	Título
15,061-13	Hoja de Control de Pago de Viáticos
15,062-16	Solicitud de Comprobante de Caja

5.0 HISTORIAL DE MODIFICACIONES

Fecha	Modificación
14-09-12	Procedimiento modificado
02-10-13	Modificados 2.0, 3.3, 3.4, 3.4.3, 3.4.5, 3.5, 3.8, Agregados. 3.9, 3.10, 3.11.
12-08-16	Modificación de los numerales 1.0, 3.1 al 3.11 y se agrega en documento de referencia (4.0) Solicitud de comprobante de caja.
17-03-17	Se modificaron los numerales 3.3, 3.6, 3.7,3.74,3.9,3.10, 3.11 se cambio Oficinista de pagos de viáticos por Oficinista de pagos menores.
10-07-19	Modificación integral del procedimiento

Código: P-D.FD.T07	Aprobado por:	Página 2 de 2	
		1	